FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE ASPC No. 19
UNIDAD APOYADA: BASPC19

INFORME DE GESTIÓN No. 05
Bogotá D.C Noviembre del 2023

1. No. DEL CONTRATO	136-BASPC19-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	10 DE JULIO DEL 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 600 47 994000069315 Entidad: ASEGURADORA SOLIDARIA Fecha de aprobación de la Póliza: 12/07/2023
4. CRP	No. CRP: 42823 Fecha expedición 12-07-2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-065 Dependencia 065 Batallón ASPC No. 19 Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Fuente Nación Recurso REC 16 SSF Valor total $ 25.290.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	12 DE JULIO DE 2023
6. CONTRATISTA	LISBETH VEGA MONTES CC. 1.065.618.391 DE VALLEDUPAR Nacionalidad: Colombiana Dirección - Diagonal 63 N° 17- 21 teléfono de contacto - 3178089215 E-mail de contacto – abogadacontratacion.lisbethvega@gmail.com
7. SUPERVISOR	TE. GABRIELA CASTELLANOS PRIETO Cargo: Jefe De contratación BASPC N°19 Resolución de nombramiento (002 DEL 06 DE FEBRERO DE 2023)
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ASESORANDO JURÍDICAMENTE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA ESMIC Y BASPC No 19.
9. OBLIGACIONES	1. presenta asesoría al ordenador del gasto en materia

BASPC

CONTRACTUALES	jurídica para la toma de decisiones, en los diferentes procesos de contratación de adquisición de bienes y prestaciones de servicios que adelante el BAS No 19 durante la vigencia 2023. 2. asesorar los procesos contractuales en los aspectos jurídicos en la vigencia 2023 3. plantear conceptos jurídicos sobre aspectos precontractuales tales como los estudios previos en la vigencia 2023. 4. emitir conceptos jurídicos respecto a actas de liquidación de la vigencia 2022 y 2023. 5. proyectar actos administrativos expedidos por el BAS No 19 6. coordinar procesos contractuales 7. revisar e impartir aprobación de los procesos contractuales adelantados por el BAS No 19 8. recomendar soluciones jurídicas en aspectos contractuales 9. asistir jurídicamente al BAS No 19 en la rendición de información de gestión ante los órganos de control del estado 10. asistir e intervenir en reuniones, juntas y comités adelantados interna y externamente y sugerir las decisiones a tomar 11. asesorar revisar y avalar todos los contratos que surjan de los procesos contractuales 12. mantener la debida reserva sobre la información 13. dar cumplimiento a las obligaciones parafiscales 14. sustentación jurídica de estudios previos 15. asistir a las audiencias informativas de asignación de riesgos 16. emitir todos los conceptos a que haya lugar en materia de contratación pública 17. dar respuesta a las observaciones de los interesados en participar en los diferentes procesos 18. evaluaciones jurídicas 19. de acuerdo a la ley 594 del 2000, articulo 16 y decreto 2578 del 2012 el prestador de servicios debe dejar organizado el archivo de su gestión 20. las demás derivas del objeto contractual
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1- Informe de Evaluación jurídica dentro del proceso N° 196.BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE LLANTAS Y BATERIAS PARA LA ESMIC” 2- Formulario de preguntas y respuestas a las

BAS19

	observaciones presentadas a la Evaluación dentro del proceso N° 196.BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE LLANTAS Y BATERIAS PARA LA ESMIC” 3- Acta de ponencia de adjudicación dentro del proceso N° 196.BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE LLANTAS Y BATERIAS PARA LA ESMIC” 4- Aceptación de oferta dentro del proceso N° 196.BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE LLANTAS Y BATERIAS PARA LA ESMIC” 5- Acta de aprobación de póliza dentro del proceso N° 196-BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE LLANTAS Y BATERIAS PARA LA ESMIC” 6- Informe de Evaluación jurídica dentro del proceso N° 203.BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE BANDERAS PARA LA ESMIC” 7- Segundo Informe de Evaluación dentro del proceso N° 203.BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE BANDERAS PARA LA ESMIC” 8- Tercer Informe de Evaluación dentro del proceso N° 203.BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE BANDERAS PARA LA ESMIC” 9- Aceptación de oferta dentro del proceso N° 203.BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE BANDERAS PARA LA ESMIC” 10- Acta de aprobación de póliza dentro del proceso N° 203-BASPC19-2023- cuyo objeto es “ADQUISICION DE BANDERAS PARA LA ESMIC” 11- Resolución de nombramiento de comités para el proceso N° 208 cuyo objeto es contratar la “PRESTACION DE SERVICIOS DE SUSCRIPCION A LA MEMBRESIA DE LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS PARA LA ESMIC” 12- Acta de ponencia de aprobación estudios previos y Solicitud a ofertar N° 208 cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS DE SUSCRIPCION A LA MEMBRESIA DE LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS PARA LA ESMIC” 13- Estudios Previos proceso N° 208 cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS DE SUSCRIPCION A LA MEMBRESIA DE LA RED

BASIO

	COLOMBIANA DE POSGRADOS PARA LA ESMIC” 14- Anexo a la Solicitud de Oferta del proceso N° 208 cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS DE SUSCRIPCION A LA MEMBRESIA DE LA RED COLOMBIANA DE POSGRADOS PARA LA ESMIC” 15- Resolución de nombramiento de comités para el proceso N° 197 cuyo objeto es contratar la “PRESTACION DE SERVICIO DE OPEN JOURNAL SYSTEMS PARA LA ESMIC” 16- Acta de ponencia de aprobación estudios previos y Solicitud a ofertar N° 197 cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIO DE OPEN JOURNAL SYSTEMS PARA LA ESMIC” 17- Estudios Previos proceso N° 197 cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIO DE OPEN JOURNAL SYSTEMS PARA LA ESMIC” 18- Anexo a la Solicitud de Oferta del proceso N° 197 cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIO DE OPEN JOURNAL SYSTEMS PARA LA ESMIC” 19- Comunicado de No limitación a Mipymes N° 197 cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIO DE OPEN JOURNAL SYSTEMS PARA LA ESMIC”
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto **LISBETH VEGA MONTES** y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – BASPC No. 19 ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato

BASIC

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá en el mes de Noviembre de 2023.

lisbeth vega m

LISBETH VEGA MONTES
CC. 1.065.618.391 de Valledupar
Contratista